



## Ayuntamiento de Móstoles

### ACTA CONSEJO SECTORIAL BIENESTAR SOCIAL EN SESION CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2022

En el Centro Municipal de Servicios Sociales, sito en la Avda/ Vía Láctea, 33 de Móstoles, siendo las 16:15, del día 21 de abril de 2022, en segunda convocatoria se reúne el Consejo Sectorial de Bienestar Social, para tratar los asuntos integrados en la orden del día remitida a todos los miembros del mismo.

#### **ASISTENTES:**

##### **PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Ángela Viedma Alonso Concejala Delegada de Derechos Sociales y Mayores

##### **VICEPRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Dolores Triviño Moya Concejala Delegada de Igualdad

##### **EXPERTA:**

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> José González Peón Directora del Área de Servicios Sociales

##### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Gemma Cruz Domínguez Responsable de Programa de Servicios Sociales

#### **GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES:**

|   |                           |
|---|---------------------------|
| D. Serafín Campos Fernández                       | PSOE                      |
| D <sup>a</sup> . Eva M <sup>a</sup> Sánchez López | PP                        |
| D. Francisco José Sánchez Garrido                 | PODEMOS                   |
| D <sup>a</sup> Encarnación Ribera                 | VOX                       |
| D <sup>a</sup> . Rosa M <sup>a</sup> Moya         | MAS MADRID GANAR MOSTOLES |
| D. Sergio Conde Rojo                              | CIUDADANOS                |

#### **ORGANIZACIONES SINDICALES:**

D<sup>a</sup> Leticia Baeza UGT

#### **ASOCIACIONES DEL AMBITO DEL CONSEJO:**

|  |             |
|--|-------------|
| D. David Navalón Mateos                                  | Cruz Roja   |
| D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> Victoria Martín Jiménez | Punto omega |

#### **ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consuelo García Parra FCM

#### **ENTIDADES INVITADAS:**

|                                |                               |
|--------------------------------|-------------------------------|
| D <sup>a</sup> Damaris Barajas | CEAR                          |
| D. Serafín Campos Fernández    | ADISFIM                       |
| D <sup>a</sup> . Laura Gil     | Fundación Secretariado Gitano |



## Ayuntamiento de Móstoles

### AUSENTES:

#### **ORGANIZACIONES SINDICALES:**

D<sup>a</sup> D. Teresa González González CC.OO

#### **ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:**

D. José Ángel Santamaría Barreras ACEPA

#### **ASOCIACIONES DEL AMBITO DEL CONSEJO:**

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Francos Hermandad San Simón de Rojas

D. Aurelio Villares de Mena ACPSM

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Mercedes García Rambla Asoc Consumidores 1º de Mayo

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Molina Bartolomé AFAMSO

#### **ASOCIACIONES VECINALES:**

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen de Andrés Sanabria Coordinadora de vecinos

D. Javier Moreno Cuevas Coordinadora de vecinos

D. Carlos Piñeiro FAVEM

#### **ENTIDADES INVITADAS:**

CARITAS

Asociación PROTGD

FUNDACION CRUZ BLANCA

### **ORDEN DEL DIA**

#### **1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión:**

- Acta de la convocatoria del Consejo de Bienestar Social celebrada el 15 de octubre de 2021 Aprobada por unanimidad de los asistentes.

#### **2. Resumen de las intervenciones de SSSS en el 2021**

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Angela Viedma Alonso, Concejala delegada de Derechos Sociales y mayores, expone los datos más relevantes a nivel numérico de los SSSS durante el 2021.

D<sup>a</sup> Encarnación Rivera ,Representante de VOX, solicita que sea entregada la documentación con la información que se está dando. La presidenta del Consejo se compromete a reenviar el informe preparatorio junto con el acta de la sesión como en ocasiones anteriores.

D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso traslada a los miembros del Consejo datos relevantes entre los que destacan:

- 1.220 familias fueron atendidas por primera vez en Servicios Sociales durante 2021
- El perfil mayoritario de las personas usuarias es: mujeres (59 %) de nacionalidad española y un 34,97% entre 31 y 50 años.
- Las secuelas de la pandemia han afectado sobre todo al sector de población comprendido, entre 66 y 80 años en el 2021 se atendió un 65,62% menos que en el 2020. Pero hay que



## **Ayuntamiento de Móstoles**

destacar la disminución de las personas de más de 90 años (pasan de 297 en 2020 a 190 en 2021).

- El porcentaje de usuarios de nacionalidad española 55,94% se mantiene y se eleva el de extranjeros procedentes de Marruecos 9,47%, y colombianos 5%.
- En 2021 el impacto de la existencia de la prestación del IMV ha tenido una repercusión directa en las familias receptoras de RMI, actualmente 260, habiendo continuado la reducción del número de perceptores de RMI en el municipio de forma significativa, al tiempo que no se ha podido acceder de forma eficaz a la prestación de RMI por parte de aquellas personas que no han sido adjudicatarias del IMV.
- En relación al programa de familia, siguen aumentando indicadores de muy alto riesgo como consecuencia de un largo confinamiento y las secuelas del aislamiento generado por la pandemia.
- La colaboración con las diversas entidades sociales del municipio ha permitido, a través de los convenios de colaboración, atender al mayor número posible de usuarios/as (en el informe adjunto están recogidos los datos de los dispositivos y las personas atendidas)
- En cuanto al presupuesto en ayudas económicas se ha incrementado en el 2021 en 11% con respecto a 2020: de 1.600.000 € a 1.800.000 €. Siendo la ejecución del presupuesto en 2021 del 80,83%,
- En relación a los conceptos de las ayudas económicas concedidas: El 77,48% del presupuesto se ha destinado a abonar gastos de alojamiento, debido a: precariedad en la tenencia de vivienda, dificultad de acceso al mercado de alquiler y el importante incremento del precio del alquiler medio en el municipio. El 7,26% se destinó a alimentación. El 4,90% el pago de suministros.
- El importe medio de las ayudas en 2021 ha sido de: 1.379,05€.

En relación a los datos ofrecidos D<sup>a</sup> Angela Viedma informa que es un extracto de la memoria de actividad de SSSS publicada en la página web del Ayto.

### **3. Ejecución de las obras del Centro de SSSS en Vía Láctea**

Sigue informando a los asistentes al consejo D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso, el edificio que nos acoge durante la celebración del Consejo ha sido objeto de una obra muy importante, Se ha acometido la climatización de las plantas baja y 1<sup>a</sup>, así como la instalación de ventanas en todo el edificio y la sustitución del suelo, eliminando la moqueta. El Presupuesto ejecutado asciende a 1.200.000€. Queda pendiente la segunda planta del edificio en el que habrá de instalarse el sistema de climatización, se pretende abordar esta obra a lo largo de este año. Dejando para un momento posterior la sustitución de la moqueta.

Desde el 23 de febrero el equipo de profesionales de Servicios Sociales, está atendiendo de forma presencial de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

### **4. Estado de los convenios entre el Ayuntamiento de Móstoles y las entidades sociales**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso y comunica que a 31 de diciembre han dejado de estar vigentes los convenios con: Asociación Punto Omega, Asociación Grandes Amigos, Cruz Roja, Grupo AMAS social y Fundación Secretariado Gitano.



## Ayuntamiento de Móstoles

Hace un inciso para agradecer públicamente a todas estas entidades la labor realizada en colaboración estrecha con el personal de SSSS durante todos estos años, especialmente relevante por tratarse de familias con importantes carencias, con una implicación y un compromiso encomiables.

Las dificultades para dar continuidad a estas iniciativas han tenido relación con el informe de asesoría jurídica rechazando las diferentes fórmulas presentadas para poder mantener los recursos y los equipos. Se están explorando otras figuras legales que pudiesen permitir dar continuidad a estas actividades con la cobertura legal necesaria. Desde asesoría jurídica se han tumbado estas propuestas por entender que no es una competencia propia.

Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Triviño Moya, Concejala delegada de Igualdad, para puntualizar que la modalidad de convenio no es la adecuada en estos casos por ser nominativa y de ahí la negativa de asesoría jurídica. Aprovecha su intervención para sumarse al agradecimiento y reconocimiento expresado hacia estas entidades y la labor realizada.

Pide la palabra D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Moya, grupo MAS MADRID GANAR MOSTOLES, para consultarle a la mesa ¿los servicios que prestaban estas entidades se han dejado de prestar?, en caso afirmativo ¿desde cuándo?

Contesta a la pregunta planteada D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso, se ha dado continuidad al Centro de noche, por parte de la Asociación Punto Omega con sus propios medios, hasta el 28 de febrero. Se han derivado a algunas familias a otros recursos.

Replica a esta intervención D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Moya, grupo MAS MADRID GANAR MOSTOLES, consultando si no ha podido preverse esta situación.

Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón, Directora del Área de Servicios Sociales, expone que desde su intervención en calidad de directora de SSSS se vio la necesidad de retomar acciones más globales que pudieran dar respuestas a colectivos especialmente vulnerables y en mayo de 2021 se presentó un proyecto que incluía alojamientos para perfiles:

- House in led
- Viviendas en alquiler (con mediación para facilitar el acceso)
- Centro de noche (personas más vulnerables en situación de calle o alto riesgo de estarlo)

Se planteó bajo la fórmula legal del pliego la creación de una infraestructura en red para dar respuesta a necesidades múltiples de alojamiento, con el denominador común de la situación de exclusión residencial que suponen sus circunstancias actuales.

En el caso concreto del centro de noche agradecer el esfuerzo adicional de Punto Omega que logró con medios propios dar continuidad hasta el 28 de febrero, buscando alternativas para los usuarios que hacían uso del dispositivo. En el caso concreto de este recurso, se presentó un pliego que mejoraba el centro de noche como lo conocemos, al incorporar, además un servicio de atención de calle con educadores que hubiesen trabajado sobre el terreno con la finalidad última, de ofrecer una atención más integral e integradora.

Por otra parte, comparte con los presentes que sienten la frustración de haber trabajado sin poder darle continuidad a los servicios. Se han presentado nuevas propuestas con un nuevo enfoque



## **Ayuntamiento de Móstoles**

para rescatar aquellos recursos que sea posible, siempre dentro de las competencias legales asignadas a SSSS.

En cuanto a los recursos ligados a la respuesta habitacional se ha perdido y no será posible recuperarlo por el marco legal actual.

Toma la palabra D. Sergio Conde Rojo, grupo CIUDADANOS, para preguntar a la mesa si el Ayto de Madrid tiene competencias sobre estas cuestiones.

Responde D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso, reitera que la interpretación de las normas es competencia de asesoría jurídica, siendo su informe prescriptivo y en el caso del Ayto de Móstoles se nos ha indicado que no son competencias propias, habiéndose realizado todas las propuestas técnicas del área acordes a las indicaciones de asesoría jurídica.

Interviene D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Sánchez López, grupo PP, para trasladar varias cuestiones ¿Cuándo se le ha comunicado a las asociaciones? Plantea que esta situación ha supuesto un claro perjuicio para las asociaciones. ¿Qué va a pasar en el caso de las asociaciones socio sanitarias?

Le contesta D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso, en relación a la primera cuestión, se les comunicó en diciembre en cuanto asesoría jurídica nos trasladó las recomendaciones, aun así, las entidades afectadas han estado informadas en todo momento en los espacios de coordinación habituales y se les ha ido dando traslado de los diferentes intentos de dar cobertura y continuidad a las actividades que venían desarrollando estas entidades.

En relación a la situación de las asociaciones socio sanitarias emplaza a la celebración del Consejo correspondiente para dar en ese espacio la información que les afecta.

Toma la palabra D. Serafín Campos Fernández, representante de PSOE y ADISFIM, consulta a la mesa si hay algún tipo de discriminación en relación a algunas asociaciones.

Contesta a la cuestión D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso traslada que en ningún caso se discrimina a entidad alguna. De hecho, las propuestas trabajadas en 2021 pretendían ampliar el catálogo de recursos.

D. D. Sergio Conde Rojo, plantea en qué situación han quedado las familias que por ejemplo alquilaban viviendas.

Da respuesta a la cuestión D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón, indicando que ese convenio finalizó en 2020 y que en aquellos casos que pueden requerir algún tipo de apoyo se les ofrecen los recursos disponibles, como pueden ser ayudas económicas.

Plantea la siguiente cuestión D. David Navalón Mateos, Cruz Roja, Cuando se plantee la libre concurrencia van a recogerse cláusulas sociales.

Contesta a la pregunta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón, señala que la intención es tener en consideración el valor añadido de las entidades, pero siempre dentro del marco legal que es el que guía todas las convocatorias.



## Ayuntamiento de Móstoles

### 5. Fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia destinado a entidades locales

Expone para los asistentes D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso, este convenio ha sido muy arduo el poder avanzar hasta obtener un resultado. Los fondos europeos requieren señalar con detalle a que se van a destinar los importes solicitados. El pasado 13 de diciembre de 2021, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social ha formalizado un Convenio de colaboración con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia.

Entre las medidas que se promueven por la Dirección General de Servicios Sociales se incluye la Transformación tecnológica y la Mejora de la accesibilidad universal de los Servicios Sociales.

Aunque está muy avanzado la presidenta del Consejo se compromete a ir compartiendo más información en próximas reuniones.

Por su parte D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón traslada a los presentes que se van a impulsar unas ayudas económicas con impacto para las familias en situación de desempleo/empleo precario con situaciones ligadas al COVID. Se está trabajando sobre un convenio al que estaremos adheridos este año y el próximo. Acaba de ser firmado por la alcaldesa.

Nos pondremos en contacto con las entidades para recabar su apoyo. Se han elaborado unas bases para publicar una convocatoria, este convenio lo entendemos como una oportunidad en la intervención para acompañar a las familias al tiempo que modernizamos los procesos en el centro de SSSS.

### 6. Nuevas propuestas

Expone este punto la directora de SSSS, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón; se ha hecho un replanteamiento de las líneas de intervención desde las competencias propias:

- Se va a impulsar el trabajo con personas en situación de extrema vulnerabilidad; Promover y llevar a cabo acciones tendentes a trabajar por la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo y/o situación de exclusión social, favoreciendo la implicación de la ciudadanía del Municipio en la lucha contra la exclusión social, acercando la realidad de la exclusión social al tejido social, vecinal y empresarial.
- Tras la pandemia hemos detectado situaciones intrafamiliares con mayor deterioro. Nuestra propuesta es trabajar desde la prevención.
- Trabajar con las personas con diversidad funcional potenciando la autonomía; Desarrollar actuaciones encaminadas a prevenir y minorar las dificultades de personas con diversidad funcional del municipio para su inserción y participación social, respetando a su vez el protagonismo de cada una en todas las intervenciones que afecten a su propio interés y en la gestión de su propio cambio.
- La última línea de trabajo es desde la intervención comunitaria; Servicio público que pretende, a través de procesos socioeducativos, potenciar el desarrollo personal y comunitario con la población intercultural del municipio.



## Ayuntamiento de Móstoles

### 7. Plan estratégico del realojo del núcleo chabolista Río Guadarrama-Las Sabinas

D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso, da traslado a los presentes de los datos recogidos en el informe adjunto, a nivel numérico, de la intervención realizada en el poblado chabolista Río Guadarrama-Las Sabinas.

Por otra parte, expone que se ha mantenido una reunión en la última semana de marzo con Comunidad de Madrid. Se está negociando un nuevo convenio al no estar cerrado no pueden ofrecerse detalles. Cuando vaya habiendo información relevante se ira compartiendo.

D<sup>a</sup> Laura Gil, Fundación Secretariado Gitano, consulta a la mesa Cuántas familias que no entran en el convenio actual si tendrán cabida en el nuevo.

Contesta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón, los requisitos que se han establecido siempre están ligados al tiempo de residencia, por el tiempo transcurrido entre los diferentes convenios podrían tener cabida, habrá que esperar.

Plantea D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Moya si se sabe cuándo se cerrará este convenio.

Contesta a la consulta D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso, este convenio lleva mucho tiempo sobre la mesa negociándose. Es muy complejo tiene muchos aspectos, se está intentando avanzar, pero no depende solo de nosotros.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Triviño Moya apunta que en su etapa como Concejala delegada del área de Derechos Sociales y Mayores ya participó en las reuniones ligadas a este convenio.

D. Sergio Conde Rojo consulta a la mesa cuántas familias hay residiendo en la zona centro

D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso contesta que en este momento son 42 familias, además se está trabajando para que las familias soliciten el realojo ya que hay una resistencia importante, el número de solicitudes es muy reducido. En paralelo se está trabajando con las familias el cambio que supone convivir en una vivienda en altura.

D. Francisco José Sánchez Garrido, PODEMOS, apunta que un elemento a considerar es que, con frecuencia, el realojo obliga a cambiar de municipio.

En este punto D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Triviño Moya indica que no siempre es posible permanecer en Móstoles por el precio de la vivienda en el municipio.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Peón explica a los presentes que, desde Comunidad de Madrid, en comisión se decide donde asignar la vivienda, teniendo en cuenta situaciones de discapacidad, familia, etc. Se intentan asignar las viviendas considerando la red familiar y el entorno, aunque no siempre es posible, depende también de la vivienda disponible.

D. Francisco José Sánchez Garrido consulta a la mesa si hay un control de las chabolas derribadas. Si se intenta que no vuelvan o ocuparse.

Contesta D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso; no solo se trata de derribar la chabola, en muchos casos hay que acometer un trabajo de desamiantado, eliminación de conexiones de luz, retirada de



## **Ayuntamiento de Móstoles**

enseres que quedan abandonados... es un proceso complejo que requiere una coordinación importante entre distintas áreas.

D. Francisco José Sánchez Garrido toma de nuevo la palabra para indicar que la zona nOrte del asentamiento cuenta con unas circunstancias muy diferentes, se trata de construcciones más sólidas, de ladrillo, tipo chalet con condiciones que hacen muy difícil que quieran salir de ahí.

D<sup>a</sup> Laura Gil apostilla que en el trabajo que se está realizando en el asentamiento tiene mucha relevancia el pre y el post para evitar que se repitan procesos.

D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso añade que la labor de mediación que está realizando policía para evitar nuevas construcciones está siendo una parte importante en el proceso que se está realizando. Estas intervenciones las vincula con lo ya dicho del trabajo de las diferentes áreas implicadas, actualmente se ha creado un equipo que trabaja en colaboración muy estrecha.

D. Francisco José Sánchez Garrido añade que los propios vecinos de la zona están cooperando para que no se produzcan nuevos asentamientos.

### **8. Situación de los refugiados de Ucrania en nuestro municipio**

D<sup>a</sup> Angela Viedma Alonso expone a los presentes que se está trabajado en coordinación estrecha con el Área de Cooperación para establecer las actuaciones de forma coordinada y facilitar toda la información necesaria a las familias que están llegando a nuestro municipio.

Se han agendado reuniones grupales con carácter semanal, comenzaron el 23 de marzo. Se han realizado cinco sesiones hasta la fecha. Las sesiones informativas abordan las cuatro grandes áreas: Documentación regularizada, Empadronamiento, Salud y Educación. Así como donde hay que dirigirse para establecerse en el municipio

La mayoría de las atenciones han afectado a mujeres con hijos/as menores, aunque también hay familias completas. Las familias acogedoras son en algunos casos familiares y en otros solo compatriotas.

La principal demanda planteada es la cobertura económica y de alimentos para poder contribuir en el gasto de la vivienda donde han sido acogidos. En menos ocasiones demandan apoyo para acceder al empleo, en muchos casos es complicado dado que la mayoría tienen una barrera idiomática en este momento, se les informa también sobre homologación de titulación.

Se ha establecido una coordinación a nivel local con el resto de entidades para tratar de ofrecer una respuesta coordinada

Toma la palabra D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Triviño Moya, para complementar la información ofrecida. Se han mandado un primer convoy de ayuda humanitaria con destino Polonia, por proximidad a la frontera la ayuda se destina a los numerosos desplazados a este país. El coste de esta ayuda se va a asumir con la partida de la concejalía de Cooperación. Está previsto un segundo camión.

Expresa su deseo de que finalice la guerra lo antes posible y aprovecha para agradecer a todos/as la colaboración prestada.





**Ayuntamiento de Móstoles**

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos o preguntas

Se cierra la sesión siendo las 17:55

Fdo: D<sup>a</sup> Ángela Viedma Alonso

Fdo: D<sup>a</sup> Gemma Cruz Domínguez

Presidenta del Consejo

Secretaria del consejo